

Fecha	Período de Informe	Firma /h/
27 de julio de 2015	23 de junio al 27 de julio de 2015	//////

ACTIVIDADES

En cumplimiento al artículo 103 fracción XV de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, me permito informar al Consejo General de este órgano electoral las principales actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como por las direcciones y unidades que la integran:

Actividades:

Dirección de Administración

- 1) Se solicitó a la Tesorería General del Estado, los recursos correspondientes al mes de julio, para la operación del organismo y el 100% para las prerrogativas a partidos políticos.
- 2) Se realizaron las transferencias bancarias a los partidos políticos acreditados ante esta Comisión, correspondientes al pago de la prerrogativa del mes de julio. Con respecto a Cruzada Ciudadana y Demócrata, las transferencias se realizaron a las nuevas cuentas bancarias en virtud del proceso de prevención en el que se encuentran.
- 3) En relación a la auditoría externa practicada al periodo de enero a junio del año 2015, por parte del despacho Baker Tilly México, designado por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, se hace entrega de la información solicitada.

Dirección de Fiscalización a Partidos Políticos

- 4) El 8 de julio se remitió a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral un informe sobre el estado que guardan las auditorías practicadas a los partidos políticos, correspondientes al ejercicio ordinario 2014, esto en atención a lo establecido en el acuerdo INE/CG93/2014, por el cual se da cumplimiento a las normas de transición en materia de fiscalización, emitido por el Consejo General de dicho Instituto.
- 5) Los días 13 y 14 de julio se realizó la notificación a todos los partidos políticos, de las observaciones que resultaron de la auditoría practicada a los informes del ejercicio anual 2014.
- 6) Los días 20, 22, 23, 24 y 25 de julio se recibieron las aclaraciones a las observaciones que resultaron de la auditoría practicada al informe del ejercicio anual 2014 de los Partidos Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Humanista, Demócrata y Cruzada Ciudadana.
- 7) De conformidad a lo establecido en el Convenio General de Coordinación suscrito con el INE para el Proceso Electoral 2014-2015, se le remitió la información relativa a los resultados de la elección, así como diversa información de partidos políticos y candidatos independientes. Asimismo, a solicitud de dicho Instituto, se realizaron notificaciones a partidos y candidatos, de algunos acuerdos emitidos por su Consejo General.



Fecha	Período de Informe	Firma /
27 de julio de 2015	23 de junio al 27 de julio de 2015	/// //.

Unidad de Secretariado

- 8) Se recibieron y atendieron 512 escritos, solicitudes, promociones y correspondencia, conforme a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, así como solicitudes de información provenientes de la página de internet.
- 9) Se llevaron a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría General de Gobierno para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de los acuerdos aprobados por este Consejo, en la sesión extraordinaria celebrada el día 10 de julio de 2015.
- 10) El día 8 de julio la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado aprobó en su sesión ordinaria la evaluación a la información pública de oficio que los sujetos obligados deben publicar en sus portales de internet, correspondiente al primer trimestre del 2015 (enero-marzo), logrando la Comisión Estatal Electoral una calificación del 100% por el cumplimiento de esta obligación.

Unidad de Tecnología y Sistemas

- 11) El 24 de junio se llevó a cabo la última sesión ordinaria del Comité Técnico Asesor del SIPRE. En dicha sesión se presentó el informe final de actividades, destacando las labores de investigación, supervisión y auditoría del sistema llevadas a cabo del mes de enero al mes de junio del 2015.
- 12) Asimismo, el 29 de junio la Comisión Especial del SIPRE llevó a cabo su última sesión ordinaria y presentó su informe final de actividades, destacando que el sistema de resultados preliminares cumplió en tiempo y forma con las disposiciones del Diseño del SIPRE y de los Lineamientos del PREP emitidos por el INE. Habiendo cumplido los objetivos para los cuales fue creada, se declararon terminados los trabajos de dicha Comisión Especial.
- 13) De la misma forma, el día 30 de junio se declararon terminados los trabajos del Comité Técnico Asesor y del Comité de Validación y Auditoría respecto al sistema de resultados electorales preliminares de la elección ordinaria del año 2015 y se dio por concluida la operación y administración del sistema de resultados electorales preliminares y se elaboraron las memorias del SIPRE correspondientes a cada municipio con el fin de que sean utilizadas como referencia para futuras elecciones.

Unidad de Comunicación Social

14) Conforme se establece en el artículo 97, fracción XXIV de la Ley Electoral para el Estado, el día 23 de julio se publicó en la página web de este organismo, el monitoreo sobre el espacio y tiempo otorgado a los partidos políticos y candidatos, en noticias de prensa, radio y televisión correspondiente al mes de junio, así como el reporte del segundo trimestre del 2015; notificándose el mismo día. Adicionalmente, el 25 de julio se llevó a cabo su publicación en los diarios de mayor circulación del estado.



Fecha	Período de Informe	Firm
27 de julio de 2015	23 de junio al 27 de julio de 2015	////-//.

- 15) Se lleva a cabo la difusión de la campaña institucional permanente mediante diversas acciones de promoción de las actividades que realiza el organismo electoral en los diferentes municipios del Estado, instalándose módulos informativos en instituciones educativas y plazas públicas, así como en las tiendas de la Fundación Soriana A.C.
 - Asimismo se realizó la producción y postproducción de un spot que apoyará la campaña institucional del organismo electoral.
- 16) Se mantuvo el pautado y transmisión del spot de la campaña institucional 2015, con la versión "Gracias Testimonios" en estaciones de radio y canales de televisión del Estado, en los tiempos oficiales correspondientes a la Comisión Estatal Electoral. Adicionalmente el día 17 del presente mes se solicitó al Instituto Nacional Electoral el pautado del spot "Numeralia", el cual quedó aprobado técnicamente el día 20 de julio.
- 17) Se llevó a cabo la coordinación, logística, cobertura audiovisual y difusión de todos los eventos institucionales en el presente mes, en los diferentes medios de comunicación, redes sociales y página web de la Comisión.

Dirección de Capacitación Electoral

- 18) Actualmente se trabaja con el proyecto "Análisis del llenado de las actas de escrutinio y cómputo de las elecciones de Gobernador, Diputados y Ayuntamiento 2015", para evaluar la calidad de la capacitación que se impartió a los funcionarios de casilla.
- 19) A la fecha se han recibido 11 informes de actividades por parte de observadores electorales, los cuales serán remitidos al INE después del 31 de julio, una vez que venza el plazo para su recepción.
- 20) Dentro de las actividades de difusión de la cultura democrática, el 19 de junio se facilitó material electoral (tres urnas convencionales, tres mamparas y tinta indeleble) al grupo Educación y Formación Ohana A.C. para la elección del representante de su campamento. En dicha actividad participaron 112 niños.
- 21) Los días 26 y 27 de junio, las Consejeras Sara Lozano Alamilla y Sofía Velasco Becerra, en compañía de personal de la Dirección de Capacitación, acudieron a los municipios de Aramberri y Mier y Noriega para hacer entrega, a nombre de la Comisión Estatal Electoral, de reconocimientos y fotografías conmemorativas a la Tortillería "Santa María de los Ángeles"; y a la Liga de Futbol "Mier y Noriega", quienes participaron dentro de la Convocatoria para la Promoción del Voto dirigida a organizaciones ciudadanas. Dicho proyecto fue realizado a través de la Comisión Especial de Educación Cívica.
- 22) El día 1° de julio se llevó a cabo en la Escuela de Gobierno del ITESM, el reconocimiento a la Asociación Creando Espacios, por las actividades que realizó para promover la participación ciudadana y la promoción del voto en las pasadas elecciones. Los reconocimientos se entregaron



Fecha	Período de Informe	Firma
27 de julio de 2015	23 de junio al 27 de julio de 2015	MIN
		11/7

en el marco de la presentación del proyecto de dicha asociación denominadó "Iniciativa Nuevo León: propuestas de política pública". A dicho evento acudió para la entrega la Consejera Sara Lozano Alamilla y personal de Dirección de Capacitación.

Dirección de Organización y Estadística Electoral

- 23) Se continúa con la acreditación de representantes de partidos políticos ante las comisiones municipales electorales.
- 24) Actualmente se elaboran y actualizan los libros de registro de los candidatos a los puestos de elección popular, registro de representantes de partido políticos, coaliciones y candidatos independientes ante las comisiones municipales electorales y mesas auxiliares de cómputo, así como el de los servidores públicos de los organismos electorales.
- 25) Con la finalidad de mantener actualizado el libro de registro de los partidos políticos, el pasado 6 de julio se solicitó a los representantes de los partidos político acreditados ante este organismo electoral, mediante oficio, informar sobre la integración de los órganos directivos de sus respectivos institutos políticos, así como las últimas reformas a los documentos básicos que, en su caso, se hayan emitido. A la fecha se ha recibido la información de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Encuentro Social.
- 26) Se continúa con la recolección de los materiales electorales en los 51 municipios del Estado.
- 27) Se inició con la integración de los expedientes por casilla de la elección ordinaria de 2015.
- 28) Se lleva a cabo la elaboración y entrega de las cartas de liberación de servicio social de los alumnos de las Universidades del Valle de México Campus Monterrey, la Facultad Libre de Derecho de Monterrey, el Instituto Regiomontano de Hotelería y Turismo y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey que participaron como auxiliares de organización en el proceso electoral 2015.
- 29) A solicitud de la Universidad del Valle de México Campus Monterrey se lleva a cabo la elaboración y entrega de formatos de evaluación para los 81 alumnos de dicha universidad, prestadores de servicio social en el proyecto de Auxiliares de Organización 2015.
- 30) Asimismo, se brinda apoyo y soporte a las 51 Comisiones Municipales Electorales del Estado para su adecuado funcionamiento en el desarrollo de sesiones, elaboración de las actas correspondientes y juntas de trabajo, así como atención de solicitudes y denuncias presentadas ante dichos organismos.

Unidad de Planeación y del Servicio Profesional Electoral

31) Se entregaron las constancias para la liberación del servicio social de estudiantes que participaron en el SIPRE, de las universidades Autónoma de Nuevo León, de Comunicación Avanzada, del Norte, Metropolitana de Monterrey, Centro de Estudios Universitarios, Tecmilenio



Período de Informe	Fignan /
23 de junio al 27 de julio de 2015	<i>]]]]]]</i> [.
	Service 14 to 1990 Wiscotton ray as lave titled attractions and

de los campus Guadalupe, San Nicolás, las Torres y Cumbres, Lux Campus Centro y General Terán, Emiliano Zapata, Valle de México, Politécnica de Apodaca, Conalep Juárez, Plantel Don Benjamín Salinas Westrup e Instituto Tecnológico de Nuevo León.

Dirección Jurídica

- 32) La Dirección Jurídica elaboró las diversas contestaciones, convenios, contratos, convocatorias, entre otros, necesarios para el funcionamiento de este organismo electoral.
- 33) Se elaboraron acuerdos, oficios, notificaciones, inspecciones, desahogo de audiencias y digitalización de los mismos, dentro de los autos de los procedimientos ordinarios y especiales sancionadores que se ventilaron en este órgano electoral.
- 34) De igual forma, se dio trámite a diversos Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, promovidos ante este órgano electoral, elaborándose las vistas e informes respectivos y remitiéndose al Tribunal Electoral correspondiente.
- 35) Se remitió al Tribunal Electoral los informes, constancias y documentación solicitada relativa a los diversos juicios de inconformidad interpuestos en contra de la elección.

Actividades especiales

36) El domingo 28 de junio se publicó en los periódicos de mayor circulación del estado la invitación a participar en el Concurso de Crónicas y Relatos del Proceso Electoral 2014-2015, el cual tiene como objetivo establecer un espacio de expresión para los participantes, en el que relaten las experiencias del proceso electoral. Podrán participar funcionarias y funcionarios de las comisiones municipales electorales, de las mesas auxiliares de cómputo, de las mesas directivas de casilla, personal operativo (supervisoras y supervisores electorales así como capacitadoras y capacitadores asistentes electorales), observadoras y observadores electorales, integrantes de las organizaciones ciudadanas participantes en la convocatoria de promoción del voto, representantes de partido político y de candidaturas independientes y el electorado.

Los trabajos se recibirán del 1° de julio al 30 de septiembre de 2015, en la Comisión Estatal Electoral y en las 51 comisiones municipales electorales.

- 37) El pasado 19 de julio, las Consejeras y el Consejero Presidente, personal directivo y representantes de los partidos políticos acudieron como invitados a observar la jornada electoral en el estado de Chiapas, para la renovación del H. Congreso del Estado y los Ayuntamientos.
- 38) Con motivo de la resolución del Tribunal Electoral del Estado, por la que declaró la nulidad de la elección de Ayuntamiento en el municipio de Los Aldamas, el 14 de julio se hizo del conocimiento del Instituto Nacional Electoral respecto a la elección extraordinaria que habría de celebrarse en ese municipio una vez que cause estado dicha resolución, con el propósito de iniciar la negociación de los términos de la Adenda al Convenio de Coordinación que se tiene suscrito con dicho Instituto para la organización de la elección.



man ha
//////

39) Por otra parte, derivado del acuerdo aprobado por este Consejo mediante el cual nombró al interventor con motivo de la etapa preventiva de pérdida de registro de los partidos políticos que no obtuvieron el tres por ciento de la votación en la pasada elección; han iniciado las actividades del interventor designado, con la apertura de cuentas bancarias para el depósito de las prerrogativas de los partidos políticos Demócrata y Cruzada Ciudadana Asimismo, se ha solicitado a dichos partidos información relativa a los activos, pasivos e inventarios.